

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "DISTRIWILHER CIA.LTDA."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 6 días del mes de Abril del año dos mil diecisiete a las 18H00, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en las calles Av. Atahualpa E1-175 e Iñaquito, se reúnen los accionistas para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento del informe del Gerente sobre las actividades realizadas en el ejercicio 2016;
- 2) Aprobación del Balance General de la compañía al 31 de Diciembre de 2016;

Se deja constancia expresa que los accionistas se encuentran lo suficientemente informados sobre el orden del día, habiendo recibido los documentos correspondientes con la suficiente antelación.

Preside la sesión el Sr. Andrés Esteban Hermosa Ríos en su calidad de Presidente y actúa como Secretario de la misma el Sr. Wilson Hermosa Lombelida, quien ostenta el cargo de Gerente de la empresa.

Acto seguido el Presidente solicita al Secretario verifique los accionistas que se encuentran presentes. El Secretario confirma que se encuentran presentes las siguientes personas:

Nombre de los accionistas	Número de acciones	% de participación
Hermosa Ríos Andrés Esteban	300	50.00%
Hermosa Lombelida Wilson Eduardo	270	45.00%
Hermosa Ríos Sebastián Eduardo	30	5.00%
TOTAL	600	100%

Con esto se declara válidamente instalada la Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y se procede a tratar el primer punto del orden del día que versa sobre las actividades realizadas en la empresa durante el ejercicio 2016.

Como primer punto del orden del día, el presidente Sr. Hermosa Ríos Andrés Esteban, concede la palabra al Gerente Sr. Hermosa Lombelida Wilson, quien presenta a la junta su informe y expresa que la compañía no ha generado ventas operativas durante el ejercicio de 2016 por cuanto en el mes de agosto del año 2014 abrió la Compañía y seguimos en trámites para obtener el permiso correspondiente para importar, mientras esto se cumpla la empresa estará en movimiento.

La Junta declara que se encuentra suficientemente informada, por lo que aprueba en unanimidad el informe recibido.

A las 18h45 se reinstala la Junta General Universal y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por los presentes.

En señal de ratificación se procede a la firma de tres ejemplares de igual valor y contenido.



Sr. Andrés Esteban Hemoza Ricos
Presidente



Sr. Wilson Hemoza Lombelá
Accionista / Secretario



Sr. Sebastián Eduardo Hemoza Ricos
Accionista